



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

Aprueba Alta Bienes Inventario Departamento de Salud

Decreto N° 416

Chillán Viejo, 20 ENE 2022

VISTOS:

Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus textos modificatorios, vigente. El DFL N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal y modificaciones.

CONSIDERANDO:

Decreto Alcaldicio N° 3774 del 05/07/2021 que nombra a la Administradora Municipal. Decreto Alcaldicio N° 3881 del 09/07/2021 que delega facultades y atribuciones a la Administradora Municipal. Decreto Alcaldicio N° 3731 del 29/06/2021 que modifica Decreto Alcaldicio N° 755 del 05/02/2021 que establece subrogancias automáticas en las unidades municipales. Decreto Alcaldicio N° 3734 del 30/06/2021 mediante el cual se nombra como Directora (R) del Departamento de Salud. Decreto 4485 del 10/08/2021 que designa y nombra a Don Rafael Eduardo Bustos Fuentes como secretario Municipal Subrogante, con la fórmula (S). Decreto 6078 del 18/10/2021 que establece subrogancias automáticas para funcionarios que indica.

La Disponibilidad Presupuestaria según decreto N° 7904 del 24/12/2021 el cual aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2022 del Departamento de Salud Municipal.

Recepción conforme, de los bienes adquiridos de acuerdo a los siguientes antecedentes y dada la necesidad de incorporar de manera oficial estos bienes al Inventario del Departamento de Salud.

Nombre Proveedor	Rut Proveedor	Factura N°	Fecha Factura
Mis Productos Spa	76.428.497-6	4536	13/01/2022

DECRETO

1.- INCORPORASE al Inventario del Departamento de Salud Municipal de Chillán Viejo, los bienes adquiridos, de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción del Bien	Cantidad	Establecimiento de Asignación	Funcionario que Recibe Bien
Silla Escritorio	03	Departamento de Salud	Alvaro Gallardo

2.- DEJESE constancia de dicho bien en la Plancheta de Inventario de la Unidad, Sección o Box del Establecimiento que corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



LORENA MONTTI OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



MIS PRODUCTOS SPA

Giro: COMPRA VENTA ART OFICI-SUMIN
 COMPUT-DEPORTIVOS-SERV.IMPRESION
 -MOBILIAR
 VERGARA 471 DP 104 EDIF VERGARA II-
 SANTIAGO

MIS PRODUCTOS SPA eMail : PCRUZATC@YAHOO.ES Telefono : 2

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:76.428.497- 6

FACTURA ELECTRONICA

Nº4536

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO 17 Enero 2022

Fecha Emision: 13 de Enero del 2022

SEÑOR(ES): ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
 R.U.T.: 69.266.500- 7
 GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
 DIRECCION: SERRANO 300
 COMUNA CHILLAN VIEJO CIUDAD: CHILLAN VIEJO
 CONTACTO: 930288368
 TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Imppto Adic.*	%Desc.	Valor
-	SILLA DE ESCRITORIO	3	67.000			201.000

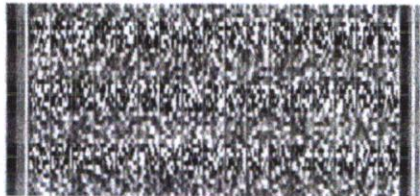
Referencias:

- Orden Compra N° 3674-51-AG22 del 2022-01-11

Pagos:

2022-02-13 \$ 239.190 BANCO SANTANDER CTA CTE 69838464

Forma de Pago: Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	201.000
I.V.A. 19%	\$	38.190
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	239.190